

MERCOSUR/GMC EXT/ACTA N° 01/09

XXXV REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL GRUPO MERCADO COMÚN

Se realizó en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, el día 22 de julio de 2009, la XXXV Reunión Extraordinaria del Grupo Mercado Común, con la presencia de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

Fueron tratados los siguientes temas:

1. RÉGIMEN DE ORIGEN

1.1. Proyecto de Decisión sobre “Régimen de Origen MERCOSUR”

El GMC aprobó y elevó a consideración del CMC el Proyecto de Decisión N° 08/09 “Régimen de Origen MERCOSUR” (**Anexo III**).

2. MECANISMO DE ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE CUPOS OTORGADOS POR ISRAEL AL MERCOSUR

2.1. Proyecto de Resolución sobre el Mecanismo de Administración y Distribución de Cupos Otorgados por Israel al MERCOSUR

El GMC aprobó la Resolución N° 26/09 “Mecanismo de Administración y Distribución de Cupos Otorgados por Israel al MERCOSUR” (**Anexo III**).

3. INTEGRACIÓN PRODUCTIVA

3.1. Proyecto de Decisión sobre Portal Empresarial del Grupo de Integración Productiva en el MERCOSUR

El GMC aprobó y elevó a consideración del CMC el Proyecto de Decisión N° 09/09 “Portal Empresarial del Grupo de Integración Productiva en el MERCOSUR” (**Anexo III**).

3.2. Proyecto de Decisión Integración Productiva en el MERCOSUR - Lineamientos del Programa de Integración Productiva

El GMC tomó nota de la propuesta de Lineamientos del Programa de Integración Productiva e instruyó al GIP a continuar trabajando en esta materia (**Anexo IV – MERCOSUR/XXXV GMC Ext./DT N° 11/09**).

4. FOCEM

4.1. Proyecto de Decisión sobre Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR – Proyectos de Integración Productiva

El GMC aprobó y elevó a consideración del CMC el Proyecto de Decisión N° 10/09 “Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR – Proyectos de Integración Productiva” (**Anexo III**).

5. COOPERACIÓN TÉCNICA

El GMC aprobó la Resolución N° 27/09 “Programa MERCOSUR Audiovisual” (**Anexo III**).

Asimismo, el GMC aprobó el Acuerdo de Delegación a favor del INCAA por el que se constituye como Unidad de Gestión (**Anexo V – MERCOSUR/XXXV GMC Ext./DI N° 12/09**).

6. MONEDAS LOCALES

El GMC aprobó y elevó a consideración del CMC el Proyecto de Decisión N° 11/09 “Sistema de Pagos en Moneda Local” (**Anexo III**).

ANEXOS:

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Normas y proyectos de Normas
Anexo IV	MERCOSUR/XXXV GMC Ext./DT N° 11/09 Proyecto sobre Integración Productiva en el MERCOSUR -Lineamientos del Programa de Integración Productiva
Anexo V	MERCOSUR/XXXV GMC Ext./DI N° 12/09 Acuerdo de Delegación

Por la Delegación de Argentina

Alfredo Chiaradía

Por la Delegación de Brasil

Bruno Bath

Por la Delegación de Paraguay

Oscar Rodríguez Campuzano

Por la Delegación del Uruguay

Walter Cancela

Por la Delegación de Venezuela

Isabel Delgado